

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.003

Fecha: 13/02/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00572-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Yolanda Castañeda	Colpensiones	Artículo 110 del C.G.P.	14/02/2018	16/02/2018
17001-23-33-000-2016-00503-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Elena Grisales	Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Artículo 110 del C.G.P.	14/02/2018	16/02/2018
17001-23-33-000-2016-00648-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Margarita Elena Talero Castaño	Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Artículo 110 del C.G.P.	14/02/2018	16/02/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 13/02/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario